

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 31 de marzo de 2016, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por el que se notifica a la entidad Confederación de Asociaciones de Vecinales de Andalucía (CAVA), requerimiento de la documentación justificativa de la subvención concedida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en C/ Zaragoza, núm. 8, C.P. 41001, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación en el BOE. Si trascurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 2014/45 (Proyecto «Mediadores/as vecinales en los barrios»).

Entidad: Confederación de Asociaciones Vecinales de Andalucía (CAVA).

Acto notificado: Requerimiento de la documentación justificativa de la subvención concedida.

Sevilla, 31 de marzo de 2016.- El Director General, Luis Vargas Martínez.